



10 NOV 2017

San Miguel de Tucumán,

VISTO el Expte. N° 1373/06 por el cual la Dirección de la Escuela Universitaria de Cine, Video y Televisión solicita la designación del **Prof. Fabián Augusto Soberon** como Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación para las Asignaturas "Teoría y Estética del Cine, Video y Televisión I", "Teoría y Estética del Cine, Video y Televisión II" y "Historia de la Literatura y el Teatro" (Electiva);

Por ello,

**LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Designar interinamente al **Prof. Fabián Augusto Soberon** como Jefe de Trabajos Prácticos con para las Asignaturas "Teoría y Estética del Cine, Video y Televisión I", "Teoría y Estética del Cine, Video y Televisión II" y "Historia de la Literatura y el Teatro" (Electiva) de la Escuela Universitaria de Cine, Video y Televisión, a partir del 9 de noviembre de 2017 y por el término de un (1) año, con la salvedad de que si dentro de dicho período se cubren por concurso las referidas funciones, la presente designación caducará automáticamente.-

ARTICULO 2°.- "El vencimiento expresado en el artículo primero en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que el beneficiario cumpla la edad de setenta (70) años, con arreglo a lo establecido por el artículo 2° de la Resolución 11-996 y su texto ordenado según Resolución 1.472-005, fecha en que se producirá la baja de pleno derecho."

ARTICULO 3°.- Recomendar a la Escuela Universitaria de Cine, Video y Televisión verifique que el **Prof. Fabián Augusto Soberon** encuadre su situación de revista en el Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades de esta Universidad.-

ARTICULO 4°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida del presupuesto del Anexo Rectorado.-

ARTICULO 5°.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y archívese.-

RESOLUCION N° **1869** **2017**

LS


Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán


LIC. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superi
N.